



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN 25 DE MAYO DE 2024, DE LA
SUBSECRETARÍA, PARA ACCESO, POR EL SISTEMA
GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN
EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NOTA INFORMATIVA PROCEDIMIENTO SORTEO

En relación con el procedimiento del sorteo establecido en virtud de Resolución de 11 de abril de 2015, de la Subsecretaría (BOE del 16 de abril), para la fijación del orden en que han de quedar clasificados los aspirantes que han superado el proceso selectivo, para acceso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2024, este Tribunal informa lo siguiente:

Primero.- La celebración del procedimiento del sorteo, en sesión pública, tendrá lugar el próximo día 28 de abril de 2025, en el Salón de Actos de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en C/ Cruz del Sur, nº 2, Madrid, 28007.

Segundo.- Las personas interesadas en acudir a la celebración del acto, deberán enviar solicitud a la dirección de correo electrónico procesosselectivosadministrativos@inclusion.gob.es, con los siguientes datos personales: nombre, apellidos y DNI/NIE.

El acceso al Salón de Actos estará limitado por el aforo máximo de 128 personas.

Tercero.- La celebración del procedimiento del sorteo se retransmitirá en abierto, por Streaming, a través del siguiente enlace: <https://youtube.com/live/wwyj1rHq7GM>

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo



CSV : GEN-24a4-685d-8635-142f-6988-8b8a-bf86-888e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 23/04/2025 17:23 | NOTAS : F